

RESOLUCION -D- N° 170/2013

**Salta, 9 de Mayo de 2013
Expediente N° 19.285/08**

VISTO la Resolución N° D-070/13 de esta Facultad, a través de la cual se proroga la designación interina del Lic. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el Visto se consignó incorrectamente la Carrera a la cual pertenece la asignatura Investigación en Enfermería.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el Visto de la Resolución N° 070/13

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Visto de la Resolución N° CD-070/13, el que quedará redactado de la siguiente manera:

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación del Lic. Isac Burgos, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Investigación en Enfermería de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA